

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1812**     *AURUM XXIV*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 184/09 de este Juzgado seguido a instancia de Sonia Muñoz Hoz contra Aurum XXIV sobre cantidad, se ha dictado en fecha 19/1/11 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 1.562,43 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003802-1